

SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2016

ACTA Nº 5334 Pág. 1

#### **GERENCIA GENERAL**

- Resolución nº 1 -

EXPEDIENTE N° 2016-70-1-01312 FUNCIONARIA LUCÍA CONTRERAS SOLICITUD DE LICENCIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----Autorizar a la funcionaria doctora Lucía Contreras a hacer uso de licencia extraordinaria con goce de sueldo por 30 días a partir del 28/04/17 y luego sin goce de sueldo hasta el 11/08/17 inclusive, según lo dispuesto por el artículo 43 del Régimen de Licencias para los Funcionarios del INC.------ Resolución nº 2 -EXPEDIENTE N° 1994-70-1-42523. FUNCIONARIO ELBIO DIVER MOLINA RENUNCIA AL INC PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS JUBILATORIOS. EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----1°) Aceptar la renuncia al cargo que ocupa en el INC el funcionario Elbio Diver Molina, a partir del 28/02/17 y abonarle todas las partidas que le corresponden en la forma de práctica.------2°) Abonar al funcionario la licencia generada y no gozada que le corresponda, hasta un máximo de 60 días.-----3°) Agradecer al funcionario Elbio Diver Molina los servicios prestados a la institución.------ Resolución nº 3 -

EXPEDIENTE N° 2016-70-1-00451. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN USO Y OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS SGDC Y K2B.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1°) Aprobar el plan de capacitación propuesto, su cronograma y procedimiento de implementación con la finalidad de planificar capacitaciones en el uso y obtención de



#### **SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2016**

ACTA Nº 5334 Pág. 2

información de los sistemas SGDC y K2B y su interrelación con los procesos de ruta fija
2°) Autorizar un gasto máximo de \$ 6.000 (pesos uruguayos seis mil) por concepto de corte/café para todas las jornadas
3°) No autorizar el pago de compensaciones extras para los instructores, por fuera de los viáticos que les corresponden
- Resolución nº 4 -
EXPEDIENTE N° 2016-70-1-00990. DIVISIÓN INFORMÁTICA. SUBROGACIÓN DE LA GERENCIA DEL DEPARTAMENTO INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE INFORMÁTICO.
EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos): Subrogar el cargo de gerente del Departamento Infraestructura y Soporte Informático con la funcionaria Celia Figueroa, debiéndose abonar la diferencia salarial correspondiente, según la norma vigente
- Resolución nº 5 -
EXPEDIENTE N° 2016-70-1-01450. PLAN DE LICENCIAS 2017.
EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos): Enterado



SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2016

ACTA Nº 5334 Pág. 3

#### SECRETARIA DE DIRECTORIO

- Resolución nº 6 -

EXPEDIENTE N° 2013-4-1-09338.

PADRON RURAL N° 49.252 (ANTES N° 48.456) DE LA 17ª

SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES.

SUPERFICIE: 3,6850 HA. INDICE CONEAT: 184. PROPIEDAD

DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, JEFATURA DE POLICIA DE

CANELONES.

- Resolución n° 7 -

EXPEDIENTE N° 2009-70-1-59975
COLONIA BENITO NARDONE,
INMUEBLE N° 423 (MALDONADO)
FRACCIÓN N° 4D, SUPERFICIE: 49,0601 HA
RENTA ANUAL 2015/2016: \$ 78.001 (PAGO SEMESTRAL)
TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA – GANADERA. I.P: 101
ENRIQUE ANTIA BEHERENS, C.I.N° 927.471-5,
ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA.



#### SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2016

ACTA Nº 5334 Pág. 4

- Resolución n° 8 -

EXPEDIENTE N° 2016-70-1-00394. TRASPOSICIONES DE RUBROS PRESUPUESTALES, EJERCICIO 2016.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----**1°) Aprobar las siguientes trasposiciones en el Presupuesto Operativo y de Inversiones del INC, correspondiente al ejercicio 2016:-----

Progr./proy./sub grupo reforzado	Disponibilidad del reforzado	Progr./proy./sub grupo reforzante	Disponibiliad del reforzante	Importe de la trasp. al reforzado
102/2.1	404,99	102 1.4	245.691,65	100.000,00
102/2.7	3.308,96	102 1.4	245.691,65	100.000,00
101/2.3	290.822,14	101 2.21	428.463,50	300.000,00
202.001/2.3	275,00	202.001 2.5	1.033.515,30	500.000,00

#### Denominaciones:

Programa 102 – Operativo Interior

Subgrupo 1.4 – Productos Energéticos

Subgrupo 2.1 – Servicios Basicos

Subgrupo 2.21- Publicidad y Propaganda

Subgrupo 2.3 - Viaticos y otros gastos de traslado

Subgrupo 2.7 – Mantenimiento, Limpieza y Reparaciones varias

Programa 202 – Desarrollo y Apoyo Técnico a las Colonias

Proyecto 001- Acondicionamiento de Fracciones y Colonias

Subgrupo 2.5 – Arrendamientos

2°)	Cúrsese	la	comunicación	correspondiente	а	la	Oficina	de	Planeamiento	У
Pre	supuesto	y al	Tribunal de Cu	entas de la Repúl	olic	а				
Rat	ifícase									



#### **SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2016**

ACTA Nº 5334 Pág. 5

- Resolución nº 9 -

EXPEDIENTE N° 2016-70-1-01027.

OFRECIMIENTO AL AMPARO DEL ARTÍCULO 35
DE LA LEY N° 11.029 Y MODIFICATIVAS.

PADRON N° 9.127 DE LA 11ª SECCIÓN CATASTRAL
DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ.

SUPERFICIE TOTAL: 1039,316 HA.

PROPIETARIOS: JUAN JOSE TEJERIA BOSSIO
Y JUAN JOSE TEJERIA ROCHA.

## 

- Resolución nº 10 -

EXPEDIENTE Nº 2015-70-1-01324. ADQUISICIÓN POR PARTE DEL INC DE LOS PADRONES NUMS. 24.576 Y 3.459 DE LA 1ª SECCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE ROCHA.

### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----



SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2016

ACTA Nº 5334 Pág. 6

### ÁREA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO

- Resolución n° 11 -

EXPEDIENTE N° 2015-70-1-01432. CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE GERENTE DEL ÁREA AMINISTRACIÓN DE COLONIAS.

### 

- Resolución nº 12 -

EXPEDIENTE N° 2016-70-1-00200.
PRESUPUESTO OPERATIVO, DE OPERACIONES
FINANCIERAS Y DE INVERSIONES DEL INC
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016
ADECUACIÓN DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES.



SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2016

ACTA Nº 5334 Pág. 7

### **DIVISIÓN NOTARIAL**

- Resolución nº 13 -

EXPEDIENTE N° 2014-70-1-01249.
OFRECIMIENTO DE LOS PADRONES NÚMS. 13.082, 3.598, 4.856, 5.229, 5.235, 5.238, 5.547, 7.962 Y 8.165
DE LA 6ª SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE RIVERA (PARAJE TRES PUENTES).
ARIEL CUELLO BARRETO, C.I N° 3.283.784-9

## **DIVISIÓN JURÍDICA**

- Resolución nº 14 -

EXPEDIENTE N° 2015-70-1-01475.
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD,
AUTOS CARATULADOS: "RADORAL S.A C/
PODER LEGISLATIVO Y OTRO- ARTÍCULO 5 INCISO
1 DE LA LEY N° 18.756. ACCIÓN DE
INCONSTITUCIONALIDAD". IUE: N° 1-106/2015.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):	
Enterado	

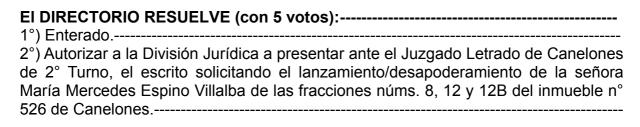


#### SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2016

ACTA Nº 5334 Pág. 8

- Resolución nº 15 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00079. INMUEBLE N° 526 (CANELONES) FRACCIONES NÚMS. 8, 12 Y 12B MARÍA MERCEDES ESPINO VILLALBA, EXARRENDATARIA



- Resolución nº 16 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00567.

JUZGADO LETRADO DE 1ª INSTANCIA

DE DURAZNO DE 2° TURNO.

FICHA: 241-230/2000. REMATE JUDICIAL.

OFRECIMIENTO ARTÍCULO 35, LEY N° 11.029.

PADRONES NÚMS. 10.097, 10.122 Y 10.127 DE LA

13ª SECCIÓN CATASTRAL DE DURAZNO Y

N° 2.796 DE LA 7ª SECCIÓN CATASTRAL DE DURAZNO,

SUPERFICIE 1187,3464 HA

## EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- 1°) Enterado de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia n° 524/2016.-----
- 2°) Autorizar a la División Jurídica a presentar escrito solicitando la escrituración judicial de los padrones núms. 10.097, 10.122, 10.127 y 2.796, sitos en el departamento de Durazno, en favor del INC así como la regulación de honorarios contra el señor Manuel Cuebas.-----



SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2016

ACTA Nº 5334 Pág. 9

### ÁREA DESARROLLO DE COLONIAS

- Resolución n° 17 -

EXPEDIENTE N° 2016-70-1-00300. COLONIA DOCTOR MIGUEL C. RUBINO, INMUEBLE N° 531 (PAYSANDÚ). FRACCION N° 1, SUPERFICIE 720,667 HA PROYECTO COLONIZADOR.

### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----1°) Aprobar el proyecto colonizador a desarrollar en la fracción n° 1 de la colonia Doctor Miguel C.Rubino, que consiste en la creación de dos unidades de producción: unidad A, con una superficie aproximada de 430 ha con destino a una unidad de producción familiar y unidad B, con una superficie aproximada de 290 ha, destinada a producción asociativa.-----2°) Realizar un llamado a interesados en la adjudicación de la unidad A, dirigido a asalariados rurales y productores familiares, dándose prioridad a aquellos postulantes que residan en la zona, tengan familia en desarrollo y se comprometan a residir en la fracción,-----3°) Comunicar al la Cooperativa Tierra P'a Todos que el Directorio estaría dispuesto a adjudicar la unidad B como ampliación de área, condicionado a: a) la presentación de un proyecto productivo que deberá incluir el cumplimiento de los indicadores planteados por el INC y que contenga aspectos que tiendan a la conformación de un rodeo colectivo; b) que cuenten con asistencia técnica permanente y c) que se suscriba un compromiso de residencia en el predio por parte de alguno de sus integrantes.----4°) Comunicar a los adjudicatarios de ambas unidades de producción: a) que la vivienda identificada con la letra B en la figura 1 del proyecto colonizador, será de uso exclusivo de los titulares de la unidad de producción B; b) los contenidos del proyecto colonizador y especialmente lo referido a los indicadores de productividad mínima que les serán exigidos y evaluados anualmente por el servicio técnico de la oficina regional de Guichón, c) que el INC analizará la posibilidad de otorgar financiamiento, que podrá ser no retornable, para la incorporación de mejoras productivas y para la reparación de viviendas, para lograr en el caso de la unidad B la radicación de al menos un integrante del grupo, en el plazo de un año. ------5°) Autorizar la construcción de aproximadamente 2.300 metros de alambrado perimetral entre las unidades A y B.-----6°) Encomendar a la gerencia de la oficina regional de Guichón la realización de las gestiones pertinentes para hacer llegar la red de energía eléctrica a las viviendas ubicadas en la unidad B.-----



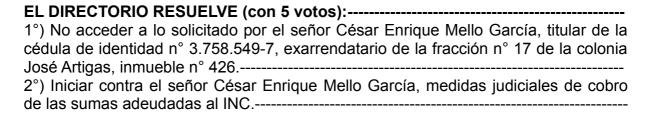
SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2016

ACTA Nº 5334 Pág. 10

### ÁREA ADMINISTRACIÓN DE COLONIAS

- Resolución nº 18 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80309. COLONIA JOSÉ ARTIGAS, INMUEBLE N° 426 (ARTIGAS). FRACCIÓN N° 17, SUPERFICIE: 616,1480 HA, I.P.: 67 CÉSAR ENRIQUE MELLO, C.I N° 3.758.549-7, EXARRENDATARIO.



- Resolución nº 19 -

PROCESOS LLAMADOS NÚMS. 288 Y 289. COLONIA ESPAÑA, INMUEBLE N° 383 (ARTIGAS) FRACCIÓN N° 8-1, SUPERFICIE: 80 HA. I.P.: 103, RENTA ANUAL: \$ 146.686. FRACCIÓN N° 8-2, SUPERFICIE: 56 HA, I.P.: 113. RENTA ANUAL: 105.922. TIPIFICACIÓN: LECHERA ESTUDIO DE ADJUDICACIÓN.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----**1°) Declarar desierto el llamado a interesados en el arrendamiento de las fracciones

núms. 8-1 y 8-2 de la colonia España, inmueble n° 383.-----2°) Pase al Área Desarrollo de Colonias -División Planificación de la Colonización- a efectos de formular o reformular la propuesta productiva de las mencionadas parcelas, teniendo en cuenta las características de la demanda de tierra existente en

la zona.-----



#### SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2016

ACTA Nº 5334 Pág. 11

- Resolución n° 20 -

EXPEDIENTE N° 2016-70-1-00977.
COLONIA ARQUITECTO JUAN PABLO TERRA,
INMUEBLE N° 657 (ARTIGAS).
FRACCIÓN N° 5, SUPERFICIE: 510 HA
TIPIFICACIÓN: GANADERA-OVEJERA
RENTA ANUAL 2016: \$ 195.323
GRUPO TURILAC, ADJUDICATARIO EN PASTOREO

## **EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----**1°) Dejar sin efecto lo dispuesto por el numeral 2° de la resolución n° 29 del acta n°

5217 de fecha 05/08/14.-----2°) Adjudicar en arrendamiento la fracción n° 5 de la colonia Juan Pablo Terra, que consta de una superficie aproximada de 510 ha, de acuerdo al croquis que luce



#### SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2016

ACTA Nº 5334 Pág. 12

- Resolución n° 21 -

EXPEDIENTE N° 2006-70-1-56569.
COLONIA DOCTOR LUIS ALBERTO BRAUSE,
INMUEBLE N° 457 (CANELONES)
FRACCIÓN N° 15, SUPERFICIE: 155,6367 HA
I.P.: 181, RENTA ANUAL 2016: \$ 526.688 (ANUAL)
FRACCIÓN N° 17B, SUPERFICIE: 31,6358 HA
I.P.: 188, RENTA ANUAL 2016 \$ 98.505 (ANUAL)
TIPIFICACIÓN: LECHERA
CARLOS LODEIRO, ARRENDATARIO FALLECIDO.

### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- Resolución n° 22 -

EXPEDIENTE N° 2010-70-1-70419 COLONIA INGENIERO LUIS GIANNATTASIO, INMUEBLE N° 444 (CANELONES). FRACCIÓN N° 34, SUPERFICIE: 11,4606 HA TIPIFICACIÓN: LECHERA LUIS ALBERTO FIAT MANFRÚ, PROPIETARIO FALLECIDO.

#### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Enterado. Vuelva informado una vez recibida la documentación correspondiente con el fin de regularizar la titularidad de la fracción n° 34 de la colonia Ingeniero Luis Giannattasio, inmueble n° 444, estableciendo a estos efectos un plazo hasta el 31/01/17, bajo apercibimiento de proceder al remate del bien en subasta pública.----



#### SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2016

ACTA Nº 5334 Pág. 13

- Resolución n° 23 -

PROCESO DESTINO A DAR AL PREDIO N° 342 COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO JUAN C. MOLINELLI, INMUEBLE N° 403 (CANELONES). FRACCIÓN N° 7B, SUPERFICIE: 21,7628 HA. DESTINO A DAR AL PREDIO

### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Realizar un llamado a interesados en el arrendamiento de la fracción n° 7A de la colonia Ingeniero Agrónomo Juan C. Molinelli, inmueble n° 403, dirigido a productores/as familiares y asalariados/as rurales con propuestas de producción intensiva que incluyan la radicación en el predio (excluyente).-----

- Resolución n° 24 -

PROCESO DESTINO A DAR AL PREDIO Nº 331. COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO JUAN C. MOLINELLI, INMUEBLE Nº 400 (CANELONES). FRACCION AB13, SUPERFICIE: 27 HA. DESTINO A DAR AL PREDIO.

### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- Resolución n° 25 -

PROCESO DESTINO A DAR AL PREDIO N° 347. INMUEBLE N° 431 (CANELONES). FRACCIÓN 7A, SUPERFICIE: 16,3904 HA DESTINO A DAR AL PREDIO

## EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Realizar un llamado a interesados en el arrendamiento de la fracción n° 7A del inmueble n° 431, para ampliación de área, dirigido a productores/as familiares que desarrollen sistemas de producción intensivos.-----



#### SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2016

ACTA Nº 5334 Pág. 14

- Resolución n° 26 -

EXPEDIENTE N° 2016-70-1-00669. INMUEBLE N° 547 (CANELONES) FRACCIÓN N° 14, SUPERFICIE: 9,0764 HA I.P.: 163, TIPIFICACIÓN: GRANJERA

RENTA ANUAL 2016: \$ 20.546 (VENCIMIENTO ANUAL)

WASHINGTON ROJAS, C.I N°: 3.611.524-3

ARRENDATARIO.

## EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- Resolución n° 27 -

EXPEDIENTE N° 2015-70-1-01091.
COLONIA LUIS BATLLE BERRES,
INMUEBLE N° 481 (COLONIA)
FRACCIÓN N° 26, SUPERFICIE: 123, 5429 HA
I.P.: 139, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL 2016: \$ 172.249 (VENCIMIENTO SEMESTRAL)
CARLOS DAMIÁN ECHEVERRÍA, C.I N° 3.661.704-7,
ARRENDATARIO FALLECIDO.

#### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----



#### SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2016

ACTA Nº 5334 Pág. 15

- Resolución n° 28 -

EXPEDIENTE N° 2016-70-1-01212. INMUEBLE N° 529 (COLONIA) FRACCIÓN N° 1, SUPERFICIE 22,2683 HA I.P.: 182, TIPIFICACIÓN: LECHERA RENTA ANUAL 2016: \$ 57.206 ALEJANDRO BENTANCOR, C.I. N° 3.907399-3 ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA.

### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- Resolución n° 29 -

PROCESO DESTINO A DAR AL PREDIO N° 349. COLONIA CAPITAN JUAN ARTIGAS, INMUEBLE N° 597 (FLORIDA) FRACCIÓN N° 7, SUPERFICIE: 45,7599 HA. DESTINO A DAR AL PREDIO

#### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Realizar un llamado a interesados en el arrendamiento de la fracción n° 7 de la colonia Capitán Juan Artigas, inmueble n° 597, con destino a asalariados rurales y productores familiares que desarrollen sistemas de producción intensiva.-----



#### SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2016

ACTA Nº 5334 Pág. 16

- Resolución n° 30 -

EXPEDIENTE N° 2015-70-1-01473.

COLONIA 19 DE ABRIL, INMUEBLE N° 728 (PAYSANDÚ).

FRACCIÓN N° 52 ,SUPERFICIE: 77,1297 HA

I.P.: 147. RENTA 2016: \$ 178.635 (VENCIMIENTO SEMESTRAL).

GRUPO ESPERANZA (COOPERATIVA SOCIAL DE LUCHA CITRÍCOLA)

ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA

Estese a lo dispuesto en la resolución nº 12 del acta nº 5330 de fecha 09/11/16.-----

- Resolución n° 31 -

EXPEDIENTE N° 2015-70-1-00678.
COLONIA JUAN GUTIÉRREZ,
INMUEBLE N° 476 (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N° 38, SUPERFICIE: 100,7700 HA

I.P.: 117, TIPIFICACIÓN: GANADERA

RENTA ANUAL 2016: \$ 99.403

EXTITULAR: WASHINGTON RUIZ DE ABREU, C.I. N° 2.585.551-3 ACTUAL ARRENDATARIO JUNTO CON PATRICIA SANTA CRUZ DE LA FRACCIÓN N° 3A DE LA COLONIA FERNANDO J. BACCARO.

## EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----



#### **SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2016**

ACTA Nº 5334 Pág. 17

- Resolución n° 32 -

EXPEDIENTE N° 2009-70-1-54828.
COLONIA DOCTOR HORACIO ROS DE OGER,
INMUEBLE N° 377 (PAYSANDÚ).
FRACCIÓN N° 1A7, SUPERFICIE: 159,1950 HA
I.P.: 96. TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL 2016: \$ 268.272 (PAGO ANUAL)
CARLOS DISSIMOZ MIRANDA, C.I. N° 3.164.013-4.
ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA.

### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Rescindir el contrato de arrendamiento que tiene por objeto la fracción n° 1A7 de la colonia Doctor Horacio Ros de Oger, suscrito con el señor Carlos Dissimoz Miranda, titular de la cédula de identidad n° 3.164.013, e iniciar las medidas judiciales de cobro y de libre disponibilidad del bien.-----

- Resolución n° 33 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00523.
COLONIA DOCTOR HORACIO ROS DE OGER,
INMUEBLE N° 377 (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N° 17, SUPERFICIE: 239,1893 HA
I.P.: 106, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-LECHERA (HASTA MAYO 2016)
GANADERA-LECHERA (A PARTIR DE NOVIEMBRE 2016)
RENTA 2016: \$ 522.364 (SEGÚN TIPIFICACIÓN ANTERIOR)
\$ 401.636 (SEGÚN TIPIFICACIÓN ACTUAL)
JULIO STOLETNIY, C.I. N° 3.389.031-7
ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA.

### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- 1°) No acceder a lo solicitado por el señor Julio Stoletniy en cuanto a que se le considere la retipificación de la fracción n° 17 de la colonia Doctor Horacio Ros de Oger con una retroactividad a 5 años.------2°) Otorgar al señor Julio Stoletniy, titular de la cédula de identidad n° 3.389.031-7, arrendatario de la fracción n° 17 de la colonia Doctor Horacio Ros de Oger, inmueble n° 377, un plazo hasta el 31/12/16 para presentar una fórmula de pago que prevea la cancelación de la totalidad de la deuda que mantiene con el INC en un plazo no
- mayor a dos años, bajo apercibimiento de rescindir el contrato de arrendamiento e iniciar las medidas judiciales de cobro y libre disponibilidad del bien.



SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2016

ACTA Nº 5334 Pág. 18

- Resolución n° 34 -

EXPEDIENTE N° 2000-70-1-52791.
COLONIA DOCTOR HORACIO ROS DE OGER, INMUEBLE N° 377 ( PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N°47, PADRÓN N° 6306
SUPERFICIE: 277,4167 HA
ROBERT HEBERT, ALEJANDRO HERIBERTO Y CLEMENCIA ROSA GIBSON DE SELINCOURT, PROPIETARIOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- Resolución n° 35 -

EXPEDIENTE N° 2014-70-1-00655.
COLONIA DOCTOR HORACIO ROS DE OGER,
INMUEBLE N° 377 (PAYSANDÚ).
FRACCIÓN N° 61, SUPERFICIE: 373,6385 HA
I.P.: 127, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL 2016: \$ 504.255
SUCESIÓN HÉCTOR CARLOS MOLLER MESCIA,
ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Otorgar un último plazo hasta el 30/06/17 a los señores Matías Nicolás Moller Rodríguez, titular de la cédula de identidad n° 2.786.884-9, María Matilde Moller Rodríguez, titular de la cédula de identidad n° 2.786.886-1 y María Martina Moller Rodríguez, titular de la cédula de identidad n° 3.214.322-8, integrantes de la sucesión del señor Héctor Carlos Moller, arrendataria de la fracción n° 61 de la



#### SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2016

ACTA N° 5334 Pág. 19

colonia Doctor Horacio Ros de Oger, inmueble nº 377, para entregar el predio al - Resolución n° 36 -EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00232. COLONIA TOMÁS BERRETA, INMUEBLE Nº 464 (RÍO NEGRO). FRACCIÓN Nº 119, SUPERFICIE: 90,5520 HA IP: 146. TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-LECHERA RENTA 2016: \$ 154.404 (VENCIMIENTO SEMESTRAL) MIGUEL ÁNGEL VILA, C.I. N° 3.890.117-3 EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----Rescindir el contrato de arrendamiento suscrito con el señor Miguel Ángel Vila, titular de la cédula de identidad n° 3.890.117-3, arrendatario de la fracción n° 119 de la colonia Tomás Berreta, inmueble nº 464 y proseguir las medidas judiciales de cobro -actualmente suspendidas- e iniciar las de libre disponibilidad del bien.------ Resolución n° 37 -EXPEDIENTE N° 2014-70-1-00663. COLONIA DOCTOR LUIS ALBERTO DE HERRERA, INMUEBLE N° 467 (RÍO NEGRO). FRACCIÓN Nº 195, SUPERFICIE: 126,1410 HA I.P.: 111, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-LECHERA RENTA ANUAL 2016: \$ 235.807 (VENCIMIENTO SEMESTRAL) LUIS DANIEL DÁVILA, C.I. N° 3.709.298-7, EXARRENDATARIO. EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Proseguir con las medidas judiciales dispuéstas por la resolución n° 10 del acta n° 5001 de fecha 28/04/10. ------



#### SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2016

ACTA Nº 5334 Pág. 20

- Resolución n° 38 -

EXPEDIENTE N° 2016-70-1-01346.
INMUEBLE N° 662 (CONOCIDO COMO CAMPO EL TROPEZÓN, RÍO NEGRO) FRACCIÓN N° 1. SUPERFICIE: 303,2552 HA.
RENTA ANUAL 2016: \$ 358.017 (PAGO SEMESTRAL)
TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA.
JUAN MAURICIO BAZZINI HOURCADE, C.I. N° 3.703.462-0,
ARRENDATARIO.

## EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- Resolución n° 39 -

EXPEDIENTE N° 2016-70-1-00047.
COLONIA APARICIO SARAVIA,
INMUEBLE N° 449 (RIVERA).
FRACCIÓN N° 12, SUPERFICIE: 592,1970 HA.
RENTA ANUAL 2016: \$ 372.766 (PAGO SEMESTRAL)
TIPIFICACIÓN: GANADERA-OVEJERA
JUAN MARIA ARBIZA DOS SANTOS,
C.I.N° 3.722.451-8, ARRENDATARIO.

### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- 1°) No acceder a lo solicitado por el señor Juan María Arbiza, titular de la cédula de identidad n° 3.722.451-8, colono arrendatario de la fracción n° 12 de la colonia Aparicio Saravia, inmueble n°449.
- 3°) Vuelva informado al vencimiento del plazo establecido en el numeral anterior.----



#### **SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2016**

ACTA Nº 5334 Pág. 21

- Resolución nº 40 -

EXPEDIENTE N° 2009-70-1-60077.
COLONIA ANTONIO RUBIO, INMUBLE N° 445 (SALTO)
FRACCIÓN N° 44, SUPERFICIE: 237,7641 HA
IP: 153, TIPIFICACIÓN: GANADERA-LECHERA
RENTA ANUAL 2016: \$ 541.303
FERNANDO MARIA VANDELLI GUARINO, C.I. N° 3.258.747-8
ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA.

## EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1°) Confirmar al señor Fernando Vandelli Guarino, titular de la cédula de identidad n° 3.258.747-8, como arrendatario de la fracción n° 44 de la colonia Antonio Rubio, inmueble n° 445.------

2°) Incorporar a la cotitularidad de la referida fracción a la señora Daniela Baldassari, titular de la cédula de identidad n° 3.911.032-1, debiendo suscribir el contrato de arrendamiento respectivo, en el marco de lo dispuesto por la resolución n° 29 del acta n° 5231 de fecha 11/11/14.------

- Resolución nº 41 -

EXPEDIENTE N° 2007-70-1-57990.
COLONIA ANTONIO RUBIO, INMUEBLE N° 455 (SALTO).
FRACCIÓN N° 25, SUPERFICIE: 190, 9750 HA
I.P.: 135, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-LECHERA.
RENTA 2016: \$ 366.127(PAGO ANUAL)
ROBERTO ROSSI, C.I. N° 3.860.478-7,
ARRENDATARIO

### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----



#### SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2016

ACTA Nº 5334 Pág. 22

3°) Hágase saber al colono que de producirse incumplimiento con los pagos indicados en el numeral 1° de la presente resolución, se proseguirá con las medidas judiciales de cobro de las sumas adeudadas al INC y se iniciarán las medidas judiciales de libre disponibilidad del predio.------

- Resolución nº 42 -

EXPEDIENTE N° 2008-70-1-58124. COLONIA ANTONIO RUBIO, INMUEBLE N° 455 (SALTO) FRACCIÓN 12, SUPERFICIE: 164, 7938 HA I.P.: 139. RENTA 2016: \$ 257.871 LUIS ALBERTO USTRA COSTA, C.I. N°: 3.316.605-1

ADDENDATADIO

**ARRENDATARIO** 

## EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- Resolución n° 43 -

PROCESO LLAMADO N° 306.
COLONIA DANIEL FERNANDEZ CRESPO,
INMUEBLE N° 818 (SAN JOSÉ).
FRACCIÓN N° 1, SUPERFICIE: 44 HA
I.P.: 200, TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 145 594

RENTA ANUAL: \$ 145.594 ESTUDIO DE ADJUDICACIÓN

### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1°) Adjudicar en arrendamiento la fracción n° 1 de la colonia Daniel Fernández Crespo, inmueble n° 818, a la señora Yolanda Teresita Medina Mesa, titular de la cédula de identidad n° 4.551.592-5, en cotitularidad con el señor Edinson Reyes Ferrer, titular de la cédula de identidad n° 5.090.623-4, quienes en su condición de



#### **SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2016**

ACTA Nº 5334 Pág. 23

colonos deberán cumplir con las obligaciones que les impone la ley nº 11.029 y sus modificativas.-----2°) La presente adjudicación se realiza por un período de prueba de dos años.-----

- Resolución nº 44 -

EXPEDIENTE N° 2014-70-1-01405.
COLONIA AGRACIADA, INMUEBLE N° 9P (SORIANO)
FRACCIÓN N° 114A, SUPERFICIE: 60,4136 HA
PADRÓN N° 4.232 DE SORIANO
JUAN TOMÁS SOSA LEÓN, C.I. N°: 2.930.169-1
PROPIETARIO AUTORIZADO A VENDER EL PREDIO
AL SEÑOR LUIS GASTÓN MURIALDO GARRONE
C.I. N° 3.761.621-0.

## EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- Resolución n° 45 -

EXPEDIENTE: N° 2016-70-1-01126. COLONIA AGRACIADA, INMUEBLE N° 9P (SORIANO). FRACCIÓN N° 58A, SUPERFICIE: 99,3563 HA PADRÓN N° 4.213. ÁNGEL FERNANDO DIALOY TORRES, C.I N° 3.212.559-3, PROPIETARIO.

## EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Autorizar al señor Ángel Fernando Dialoy Torres, titular de la cédula de identidad n° 3.212.559-3, propietario de la fracción n° 58A de la colonia Agraciada, a hipotecar la mencionada fracción en favor del señor José Luis Bernardi Führer, titular de la cédula de identidad n° 3.231.916-4, por un monto de hasta USD 150.000 (dólares



#### SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2016

ACTA Nº 5334 Pág. 24

estadounidenses ciento cincuenta mil), en las condiciones que la operación exija, debiendo establecerse en la escritura de hipoteca que el bien dado en garantía está afectado a los fines de la ley n° 11.029 (artículos 1° y 70) y que se requerirá la autorización previa del INC para la venta en remate del inmueble gravado, así como para la escritura en caso de venta judicial forzada, so pena de nulidad.------

- Resolución nº 46 -

PROCESO CAMBIO DE TITULARIDAD N° 363. COLONIA TEOFILO COLLAZO, INMUEBLE N°422 (SORIANO) FRACCIÓN N° 29, SUPERFICIE 5,915 HA HUGO GARULLA, ARRENDATARIO

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):	
Enterado	

- Resolución n° 47 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-00313.

COLONIA JUAN B. ECHENIQUE, INMUEBLE N° 433 (SORIANO).

FRACCIÓN N° 21A, SUPERFICIE: 63,7081 HA, I.P.: 185 FRACCIÓN N° 18A, SUPERFICIE: 63,7081 HA, I.P.: 185

TIPIFICACIÓN: LECHERA

WASHINGTON MOYANO FRIPP, C.I. N°: 2.662.807-4

**PROPIETARIO** 

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):
Enterado



#### SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2016

ACTA Nº 5334 Pág. 25

- Resolución n° 48 -

PROCESO LLAMADOS NÚMS. 221, 223 Y 224.

INMUEBLE N° 781 (TACUAREMBÓ) FRACCIÓN N° 2, SUPERFICIE: 432 HA.

RENTA ANUAL 2016: \$ 501.475

FRACCIÓN N° 4, SUPERFICIE: 454 HA, I.P.: 110

RENTA ANUAL 2016: \$ 523.720

FRACCIÓN N° 5, SUPERFICIE: 428 HA, I.P.: 119

RENTA ANUAL 2016: \$ 521.755 TIPIFICACIÓN: GANADERAS ESTUDIO DE ADJUDICACIÓN.

#### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- Resolución n° 49 -

PROCESOS LLAMADOS NÚMS. 252 Y 253

INMUEBLE 782 (TREINTA Y TRES).

FRACCIONES NÚMS 1A Y 1B, SUPERFICIE: 486,5 HA, I.P.: 69

TIPIFICACIÓN: GANADERA

RENTA ANUAL: \$ 386.179,09 (ESTIMADA). FRACCIÓN N° 2, SUPERFICIE 523 HA, I.P.: 82

TIPIFICACIÓN: GANADERA

RENTA ANUAL: \$ 487.381,23 (ESTIMADA).

ESTUDIO DE ADJUDICACIÓN

#### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1°) Adjudicar en arrendamiento las fracciones núms. 1A y 1B del inmueble n° 782 al Grupo Tacuarí (FST n° 5016/16), integrado por los señores: María Célica Porciuda (titular de la cédula de identidad n° 4.042.511-9), Rolando Caballero Queiros (titular de la cédula de identidad n° 2.956.552-0), Julio César Gómez Toya (titular de la



**SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2016** 

ACTA Nº 5334 Pág. 26

cédula de identidad nº 4.194.255-6), Edoir Fabián Terra Recarey (titular de la cédula de identidad nº 4.545.930-7), Eduardo Acuña (titular de la cédula de identidad nº 2.796.051-0), Luis Alberto Núñez Danta (titular de la cédula de identidad nº 3.269.385-3), Alfredo Furtado Silvera (titular de la cédula de identidad nº 3.604.946-2), quienes en su condición de colonos deberán cumplir con las obligaciones que les impone la ley nº 11.029 y sus modificativas, así como con las normas y protocolo establecido para los campos colectivos ganaderos.-----2°) Adjudicar en arrendamiento la fracción nº 2 del inmueble nº 782 al Grupo Cerros de Amaro (FST nº 5015/16), integrado por los señores: Alicia Yanet Cedrés Costa (titular de la cédula de identidad nº 4.161.043-4), Freddy Almeida Bentancur (titular de la cédula de identidad nº 3.586.283-5), José María Gereda Larronda (titular de la cédula de identidad nº 2.681.914-8), Ximena Isabel Batalla Ferreira (titular de la cédula de identidad nº 5.003.177-4), Sergio Luis Cuello Bueno (titular de la cédula de identidad nº 5.043.648-7), Gabriel Cabrera Sosa (titular de la cédula de identidad nº 3.771.506-4), Alejandro Martín Machado Cano (titular de la cédula de identidad nº 4.937.506-4), José Otabio Barrio Bermúdez (titular de la cédula de identidad nº 3.500.419-6), Jack Marcel Gereda Padula (titular de la cédula de identidad nº 4.629.251-8),-----3º) Las presentes adjudicaciones se realizan por un período de prueba de dos 4º) Comuníquese la presente resolución al Consejo de Educación Técnico-Profesional.-----

- Resolución nº 50 -

EXPEDIENTE Nº 2015-70-1-01490. ANALISIS DE LA INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE DATOS DEL INC Y AVANCES HACIA EL CAMBIO TECNOLOGICO.